



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION ACTA N° 50

Fecha : Julio 9 de 2004
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Oficinas UPME

Enrique Ayobi	EEB	Principal
Andrei Romero	CODENSA	Suplente
Héctor Alberto Ruiz	EEPPM	Principal
Edgar Durán	ISA	Suplente
Gonzalo Contreras	DIACO	Principal
Guido José Escobar	EPSA	Principal
Mauricio Llanos	EPSA	Suplente
Héctor Daniel Bello	CERROMATOSO	Principal
Fabio Quitian R	EMGESA	Suplente
Reynaldo Pico Arenas	ESSA	Principal
Juan Diego Gómez	CND	
Alberto Rodríguez	UPME	
Camilo Quintero	UPME	
Juan Carlos Posada	UPME	
Claudia C. Estrada	UPME	
Denice J. Romero L	UPME	
José Vicente Dulce	UPME	
Jaime Andrade	UPME	
Javier Martínez	UPME	
Francisco Toro	UPME	

VERIFICACION DEL QUÓRUM

CERROMATOSO	X	ISA	X	EEPPM	X	EMGESA	X	ESSA	X	CND	X	LAC
DIACO		EEB	X	CODENSA	X							
OXY		EPSA	X	EMCALI								

Una vez verificada la asistencia, se encuentra que hay quórum decisorio.

1 ORDEN DEL DIA

Tras la lectura del orden del día se modifica la agenda, incluyendo como punto 5 la presentación de avance trimestral de restricciones del CND y como punto 6 la presentación de EPSA y EPM sobre participación de empresas integradas en la expansión del STN y en las Interconexiones Internacionales. Para el punto de varios se propone tratar el tema de la respuesta a la CREG acerca del cambio de CT's en las líneas Guaca – La Mesa.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueba el acta número 49 con los comentarios de EEB.





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

3 REVISION DE TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE		COMENTARIO
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	UPME	✓	
2. Enviar acta número 49.	UPME	✓	
3. Enviar copia de la carta enviada por la CREG, sobre los CT's de la línea Guaca – La Mesa.	UPME		Se comenta en el punto de varios
4. Enviar borrador de participación de la CREG en reuniones del CAPT	EEB	✓	
5. Enviar borrador de consulta a MME sobre los criterios definidos para la toma de decisión de incluir las interconexiones en el plan de expansión del STN.	UPME	✓	
6. Enviar comentarios al borrador de carta dirigido al MME sobre los criterios definidos para la toma de decisión de incluir las interconexiones en el plan de expansión del STN.	CAPT	✓	

4 PRESENTACIÓN “ANÁLISIS PRELIMINARES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EXPANSIÓN”

La UPME presenta los resultados obtenidos tras los análisis preliminares realizados para los temas de Generación y Transmisión, en cuanto a la ampliación de interconexión existente entre Colombia – Ecuador y el análisis de la expansión de los OR's .

Los principales comentarios expuestos por el CAPT, son:

- Verificar la generación en el área del Suroccidente.
- Considerar el beneficio para el consumidor con la entrada del proyecto Betania – Altamira 220 kV.
- Considerar el beneficio para el consumidor por el pago del cargo por capacidad.
- Con escenario de caudal medio, realizar análisis de sensibilidad al plan de expansión de generación ecuatoriano teniendo en cuenta atrasos en la entrada de proyectos de generación.
- Restar a las alternativas del tercer circuito Colombia – Ecuador, el tramo Betania – Altamira 220 kV, ya que este proyecto debe realizarse indistintamente de la entrada de la interconexión.
- Revisar con EPSA el tema de ampliación en San Marcos o la entrada de Sub 220, teniendo en cuenta que EPSA cambió las alternativas de expansión presentadas ante la UPME. Para esto se propone realizar una reunión entre EPSA y la UPME.
- Incluir en el costo de la alternativa Betania – Altamira – Mocoa – Pasto la inversión de la transformación en Mocoa.
- Incluir análisis energético con Panamá.

De otro lado, ISA ofrece a la UPME el software empleado por ellos para la optimización de la planeación de la expansión.





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

5 PRESENTACIÓN “ANÁLISIS TRIMESTRAL DE RESTRICCIONES”

El CND presenta un resumen del seguimiento de las variables asociadas a las restricciones en el último año, e identifica y recomienda acciones para la reducción de ésta en el mediano y largo plazo.

Las conclusiones del análisis son las siguientes:

- La puesta en servicio de los proyectos UPME 3, UPME 4 y 3er Circuito Sabana-Fundación en las fechas esperadas es de vital importancia en la reducción de restricciones.
- En el periodo analizado (dic/06-sep/07) se presenta una vulnerabilidad alta en la atención de la demanda en los periodos de punta del área oriental en situaciones de contingencia en los circuitos asociados a Chivor y Guavio. Esta vulnerabilidad se reduce con la presencia del proyecto UPME 1.
- Del análisis de beneficios para el adelanto de UPME 1 se observa una probabilidad de 88 % de obtener una relación B/C mayor que 1 en el escenario de contingencia. En el caso de adelanto conjunto de UPME 1 y UPME 2 esta probabilidad es de 64%.

El CAPT solicitó al CND considerar dentro del análisis la instalación de la compensación de 150 MVAR en la subestación Tunal 115 kV, programada para el año 2005.

La UPME enviará la presentación al CAPT.

6 PRESENTACIÓN “PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS INTEGRADAS EN LA EXPANSIÓN DEL STN Y EN LAS INTERCONEXIONES INTERNACIONALES”

EPSA Y EPPM expusieron una propuesta para que el CAPT analice la conveniencia de presentar ante la CREG una solicitud para permitir que las empresas integradas verticalmente puedan participar en convocatorias de proyectos de expansión del STN y de interconexiones internacionales. Las conclusiones de la presentación son:

- Hoy, después de 10 años de estar en funcionamiento el Mercado de Energía Mayorista, en donde empresas integradas verticalmente tienen activos fundamentales en el STN, la experiencia muestra la efectividad de los instrumentos implementados, que han sido diferentes a la restricción de participación de estos agentes en la actividad de la transmisión nacional.
- Existen empresas integradas ya establecidas en el país, que por su capacidad de gestión y capacidad económica, están dispuestas a participar en los nuevos proyectos de expansión del STN y pueden ser una competencia efectiva para beneficio del sistema.

EPPM enviará la presentación y el CAPT enviará comentarios, quedando este tema como punto de la próxima reunión.

7 VARIOS

EEB menciona que la CREG considera que no se puede aplicar la resolución 094 de 1996 para el caso de remuneración de los CT's de las líneas Guaca - La Mesa, pues esta resolución aplica únicamente para activos nuevos.

En cuanto a la carta enviada por la CREG al CAPT sobre el tema de los CT's de las líneas Guaca - La Mesa, el CAPT está de acuerdo en enviar respuesta a la CREG argumentando el riesgo en la





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

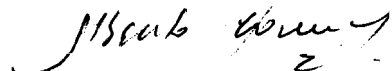
expansión de los transportadores por no tener señales claras. EPSA preparará el borrador y lo enviará el 16 de julio para comentarios del CAPT.

Se programa la próxima reunión del CAPT para el viernes 30 de julio.

8 TAREAS PENDIENTES

TAREA	OBJETO	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	Informar con anticipación sobre los compromisos asumidos.	UPME	15/07/04
2. Enviar acta número 50.	Para comentarios del CAPT	UPME	15/07/04
3. Enviar copia de las presentaciones hechas en la reunión número 50 del CAPT.	Para comentarios del CAPT	UPME	15/07/04
4. Elaborar borrador de carta de respuesta a la CREG sobre el cambio de TC's en la línea La Guaca - La Mesa y enviarla por correo electrónico al CAPT.	Para comentarios del CAPT	EPSA	16/07/04
5. Enviar comentarios de los análisis preliminares para la elaboración del Plan de Expansión a la UPME.	Para revisión de la UPME	CAPT	23/07/04
6. Enviar comentarios sobre la presentación de EPSA y EEPMP solicitando al CAPT mediar ante la CREG para permitir la participación de empresas integradas verticalmente en procesos de convocatoria de proyectos de expansión del STN y de interconexiones internacionales.	Para obtener versión definitiva	CAPT	
7. Enviar comentarios al borrador de la carta de respuesta a la CREG sobre el cambio de TC's en la línea La Guaca - La Mesa, elaborado por EPSA	Para elaborar carta definitiva.	CAPT	23/07/04


ENRIQUE AYOBÍ
Presidente


ALBERTO RODRÍGUEZ H.
Secretario